

SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS. ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Atención a solicitudes y asesoría en materia de información pública y ejercicio de derechos ARCO

COPLADEMM, como sujeto obligado responde a sus dudas respecto a peticiones de información pública generada o en posesión de esta entidad administrativa, así como sobre la protección de sus datos personales.

Modalidad del servicio: Presencial, en línea, por correo electrónico, telégrafo y a través del sistema de acceso de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para solicitar información pública o ejercer sus derechos ARCO, tiene que ingresar a la Plataforma Nacional de Transparencia y seleccionar la sección denominada solicitudes; luego deberá elegir ingresar a “acceso a la información” o a “datos personales”, según sea el tema de su solicitud. La PNT exige abrir una cuenta en dicha plataforma en la que deberá registrar sus datos y proporcionar un correo electrónico.

Tiempo de respuesta: La respuesta se le proporcionará en 10 días hábiles con algunas excepciones que la misma plataforma le notificará en su momento.

También puede acudir a nuestras oficinas ubicadas en el siguiente domicilio, ya sea que requiera recibir asesoría en la información pública que generamos y poseemos, o bien respecto a la protección de sus datos personales.

De igual manera puede solicitar información pública y la protección de sus datos personales acudiendo a nuestras oficinas.

Domicilio: Avenida Reforma #508, segundo piso, colonia Primera Sección. Código Postal 21100.

Responsable: Flor Elena Mora Corrales.

Cargo: responsable de la Unidad de Transparencia y oficial protector de datos personales

Teléfonos: 686 5581600 ext. 4054; 686 557 2824 y 686 557 2826 ext. 4054

Correo electrónico para recibir solicitudes de transparencia: femora@mexicali.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/ENERO/2022